

Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa particular

Manual de Usuario

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE USUARIOS Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO



Control de Versiones

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO
1.0	Agosto/2020	Creación de documento.



Contenido

parti	cular9
3.1	Ingreso del trabajador a la Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa
3	Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa Particular9
2.1	Perfil Trabajador7
2	Perfiles Mi DT
1	Ingreso al Portal Mi DT 4



1 Ingreso al Portal Mi DT

Para ingresar al Portal Mi DT, se debe acceder a la página de la Dirección del Trabajo <u>www.direcciondeltrabajo.cl</u> y seleccionar la opción Mi DT, como se indica en la siguiente ilustración:

Under the second s	📞 600 450 4000 🔍 Contácteros Buscar Q
Inicio Inspecciones y oficinas Trâmites y servicios Dictámenes y normativa	Centro de consultas Estudios y estadísticas Prensa La DT MI DT
¡Cuidarnos es	tarea de todos!
Ley de Protección Del Empleo	Trabajo a Distancia y Teletrabajo
Sr. Empleador.	Sr. Empleador:
Realice en el Portal Mi La suscripción de "pactos de reducción temporal de la jornada laboral"	En esta sección encontrará información relativa al registro de pactos de trabajo a distancia y teletrabajo.
Para información detallada, dictâmenes relacionados y consultas, Ingrese aquí .	Para información detallada, dictámenes relacionados y consultas, ingrese aquí
Plan de acción CORONAVIRUS (Covid-19) Encuentre aquí nuestros trámites digitales.	

Ilustración 1

Una vez ingresado al Portal Mi DT, seleccionar el botón Uniciar sesión Oclaveónica, como se indica en la siguiente ilustración:



Ilustración 2



El sistema validará al usuario mediante Clave Única entregada por el Registro Civil y Chile Atiende, para esto se debe ingresar RUN (Cedula de Identidad) y Clave Única, como se indica en la siguiente ilustración. Luego seleccionar el botón Autenticar.



Ilustración 3

Luego de autenticarse el usuario ingresará a su sesión dentro del Portal Mi DT y podrá elegir el perfil en que desea trabajar.

Al habilitarse distintos perfiles se permitirá al usuario navegar entre los diferentes tramites disponibles para cada perfil.



2 Perfiles Mi DT

Estos perfiles son **"Trabajador"**, **"Empleador"** y/o **"Dirigente Sindical"**, como lo indica la siguiente imagen:



Ilustración 4

IMPORTANTE: Un usuario podrá tener más de un perfil asociado.



2.1 Perfil Trabajador

Se debe Seleccionar Perfil **TRABAJADOR**:

Al perfil de Trabajador podrá ingresar cualquier persona natural mayor de 14 años que sea trabajador dependiente o independiente y que cuente con Clave Única.

El trabajador podrá encontrar el historial de sus registros de pactos de trabajo a distancia o teletrabajo, ingresados por su empleador.



Ilustración 5

IMPORTANTE: En el caso de que el usuario ingrese por primera vez al portal Mi DT o no haya actualizado sus datos anteriormente en el perfil "Trabajador", aparecerá un mensaje solicitando actualizar sus datos.

DIrección del Trabajo

Manual de Usuario

El mensaje se visualiza de la siguiente manera:

Mi DT)	CAMBIAR PERFIL	Level 1 Perfil trabajador
		Trán	nites y servicios
Actualiza	tus datos personal		Electrónico Renuncia Voluntaria Electrónica
Actuaciones I Contratos de	¡Bienvenido! Por favor actualice sus datos brindarle una meior atención	s como trabajador para	poder
 Solicitudes a l Consultas e Ir 	Cancelar	Actualizar datos	
• <u>Simuladores</u>			

llustración 6

*En caso de seleccionar la página redirige a la selección de perfiles nuevamente y no podrá acceder a los trámites hasta que actualice sus datos.



3 Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa Particular

Este trámite permite a trabajadores y trabajadoras de casa particular tramitar en la respectiva Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) el retiro de sus fondos de la cuenta de indemnización, cuando no tienen en su poder el respectivo finiquito de trabajo, carta de renuncia, carta de aviso de término o acta de comparendo de conciliación.

3.1 Ingreso del trabajador a la Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa particular

Una vez que el trabajador haya iniciado su sesión en el Portal Mi DT, en el listado de "Actuaciones ministro de fe" disponibles, deberá ingresar al trámite "Declaración jurada de término de contrato".

	CAMBIAR PERFIL & PERFIL TRABAJADOR
PERFIL TRABAJADOR	
Suscriba un pacto de reducción temporal de la jornada de trabajo para acceder a los beneficios de "Ley de Protección del Empleo" ingresando al trámite de Contrato de Trabajo Electrónico o desde aqui	Trámites y servicios Image: Constancia Laboral Image: Constancia Laboral Electrónico Image: Contrato de Trabajo Electrónico
Actuaciones Ministro de Fe	
Contratos de Trabajo y Despido	
Denuncias y Solicitudes	
<u>Consultas e Información</u>	
• Simuladores	

Ilustración 7

Al seleccionar • Actuaciones Ministro de Fe de desplegará un listado de trámites. Para realizar la "Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa particular" debe seleccionar la opción **"Declaración jurada de término de contrato"**.



÷	Actuaciones Ministro de Fe
	Declaración jurada de término de contrato NUEVO
-	Constancia Laboral NUEVO
	Declaración Jurada de Licencia Médica NUEVO
	Declaración Jurada de Trabajo Pesado NUEVO
_	Declaración Jurada Laboral NUEVO
_	Renuncia Voluntaria NUEVO
_	Mi cartola de actuaciones NUEVO
•	<u>Contratos de Trabajo y Despido</u>
Þ	Denuncias y Solicitudes
۲	Consultas e Información
۲	Simuladores

llustración 8

Se desplegará el formulario "Declaración Jurada de Término de Contrato", el que mostrará automáticamente sus datos. En caso de requerir modificar su Dirección, Región, Comuna o E-mail podrá hacerlo en la opción "editar perfil" o en el enlace que se muestra en ilustración 10.

Posteriormente deberá registrar los datos del empleador y antecedentes del Término del contrato.



eclaración Jurada de Término de Contr	ato		A Volve
1 Ayuda	🗳 Datos del Solicitante		
En esta sección podrás realizar la Declaración Jurada de Término de Contrato, para ser presentada en la AFC (Seguro de Cesantía) o AFP (Indemnización de Trabajador/a de Casa Particular).	RUT Región De Arica Y Parinacota	Nombre Dirección	
y.	Comuna Arica	E-mail	

Ilustración 9

A continuación, en "Selecciona el tipo de solicitud" deberá elegir la alternativa "Declaración Jurada para trabajador(a) de casa particular (para AFP)".

Selecciona el tipo de solicitud		
Declaración Jurada para trabajador(a) de casa particular (para AFP) 🔹 🔻		
 Información Importante El comprobante del trámite será enviado a su correo. Si necesita actualizar sus datos puede hacerlo en su perfil de MiDT ingresando aquí. 		

llustración 10

El trabajador deberá ingresar el RUT del Empleador y presionar el botón Buscar. El sistema traerá automáticamente el Nombre o Razón Social desde el Servicio de Impuestos Internos (SII).

🗳 Datos del Empleador	
Ingresa el RUT de tu empleado	or y completa la información requerida.
RUT del Empleador	Nombre o Razón Social
Buscar	
	-

Ilustración 11



El trabajador deberá ingresar la dirección del empleador, indicando Región, Comuna, Calle, Número y, en caso que corresponda, Oficina u Otro.

Dirección del Empleador		
Región	Comuna	
Seleccione Región	▼ Seleccione Co	muna 🔻
Calle	Número	Oficina u Otro
		Opcional



En la siguiente lista desplegable, deberá seleccionar el fondo de pensión al que pertenece.

Asimismo, deberá ingresar la "Fecha inicio contrato" y "Fecha término contrato".

Antecedentes del Término del co	ontrato - Información de la relación laboral
Selecciona el fondo de pensió	ón al que perteneces
Seleccione fondo de pensión	•
Fecha inicio contrato	Fecha término contrato
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA



Para finalizar la declaración jurada, debe seleccionar el campo en el que **Declara bajo juramento que la** información incorporada al presente registro es veraz y presionar el botón **Enviar solicitud**.





En virtud de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, declaro bajo juramento que la información incorporada al presente registro es veraz.		
< Volver	Enviar solicitud	

Ilustración 14

Dentro de un plazo de 48 horas, el trabajador recibirá en su correo electrónico la **"Declaración Jurada de Término de Contrato para trabajador/a de casa particular".**

Declaración Jurada de Término de Contrato
¡Su solicitud ha sido ingresada con éxito!
$\overline{\bigcirc}$
 A su solicitud se le ha asignado el código LDYPBZAGXGYM y la respuesta se le enviará a su correo dentro de las próximas 48 horas.
✓ Volver a Trámites

Ilustración 15



La Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa particular que el trabajador recibirá en su correo electrónico corresponde a la siguiente imagen:



Ilustración 16



Se podrá verificar la autenticidad de la Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa particular, para lo cual deberá dirigirse a la pantalla de acceso del portal Mi DT y presionar el botón **"Verificador de Documento"**

Realiza trámites digitales multiplataforma, ahorra tiempo y sáltate la fila	Mi 🗊
	¡Bienvenido! Tus trámites laborales más importantes a través de la página web de la DT La Dirección del Trabajo pone a tu disposición los trámites laborales mediante el uso de Clave Onica. Más información sobre la Clave Única
	INICIAR SESIÓN (Claveónica)

Ilustración 17

16



zQué documentos puedo verificar? Certificado de Antecedentes Laborales Resolución de Jornada Excepcional Electrónica de Trabajo Certificado de Ley de proteccion al empleo Registro de Trabajo a distancia o Teletrabajo	
DENTIFICADOR DEL DOCUMENTO	
No soy un robot	

Luego debe ingresar el "Código del Documento" en el campo "Identificador de Documento".

Ilustración 18

El Código del documento se encuentra en la esquina superior derecha de la declaración jurada como se muestra en la siguiente ilustración:



Ilustración 19



O, si lo prefiere, puede verificar la autenticidad de una Declaración jurada de término de contrato para trabajador/a de casa particular ingresando al siguiente enlace:

https://midt.dirtrab.cl/verificadorDocumental